ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CNLC ECUADOR CORPORACIÓN S.A." CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DE 2020

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de junio del dos mil veinte, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía "CNLC ECUADOR CORPORACION S.A.", a través de videoconferencia, y en la dirección ubicada en Abedules y Juan Molineros, Conjunto Balcón Real, dep. 1-4A; donde se levanta la presente Acta, los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	ACCIONES (1 USD C/U)	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
WANG XIANGSEN	20	$ 20	$ 20	0.16%
CHINA NATIONAL LOGGING CORPORATION	12.480	$ 12.480	$ 12.480	99.84%
TOTAL	12.500	$ 12.500	$ 12.500	100.00%

El señor WANG XIANGSEN comparece por sus propios derechos.

El señor YIN FEI por la compañía CHINA NATIONAL LOGGING CORPORATION, conforme el poder que se adjunta.

Los dos accionistas dejan constancia de su comparecencia mediante el correo electrónico que envían a la Secretaria de la presente Junta, los cuales se incorporan al expediente de la misma, junto con el poder para comparecer del apoderado de la accionista CHINA NATIONAL LOGGING CORPORATION.

Preside la sesión el señor WANG XIANGSEN, designado Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretaria, la señora Gabriela Cruz, designada Secretaria Ad-Hoc.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con las disposiciones del artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que la declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y Comisario**

respecto al ejercicio 2019. Así como el conocimiento del Informe de Auditoría Externa respecto de dicho ejercicio;

2. **Presentación y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2019, así como la demás estados financieros de dicho ejercicio;**
3. **Resolución sobre el destino de utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2019;**
4. **Designación de Comisario para el Ejercicio Fiscal 2020;**
5. **Fijación de remuneración de administradores y comisario de la compañía para el ejercicio 2020.**

El Secretario procede a llamar a los accionistas y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada.

Concluido ello, llama uno a uno a los accionistas en orden y los mismos ejercen su derecho al voto, y les informa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los accionistas en orden, tras lo cual, uno a uno ejercen su derecho al voto. Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, se aprueba por unanimidad la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el mismo:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio 2019. Así como el conocimiento del Informe de Auditoría Externa respecto de dicho ejercicio;**

Toma la palabra el Presidente de la junta, quien da lectura al informe de Gerencia General, Comisario y Auditoría Externa relativo a las actividades desarrolladas por la compañía durante el año 2019. Una vez leído los informes, el Presidente pone el mismo a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlo de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General y Comisario. Se deja constancia que el accionista WANG XIANGSEN no vota en la aprobación del informe de Gerente General, pues es quien ostenta dicho cargo.

Además los accionistas conocen el Informe de Auditoría Externa del 2019 presentado por la firma ELT Global.

Se ordena que una copia del mencionado informe y los de Comisario y de Auditoría Externa se incorporen al Expediente de esta Acta.

2. **Presentación y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2019, así como la demás estados financieros de dicho ejercicio;**

Toma la palabra el Presidente de la junta, quien da lectura a las cuentas financieras de la compañía del ejercicio fiscal 2019 para revisión y conocimiento de los accionistas. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los mismos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad el Balance General, Estado de Resultados y todas las cuentas financieros presentadas.

Se deja constancia que el accionista WANG XIANGSEN no vota en la aprobación de los estados financieros, pues al ser el representante legal es quien ha elaborado los mismos. Se ordena que una copia de los mencionados documentos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. **Resolución sobre destino de utilidades del ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra la Secretaria de la junta, quien mociona a los accionistas que las utilidades generadas en el 2019 no sean distribuidas sino acumuladas para mantener liquidez en la empresa. El Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción propuesta.

Al no existir votos en contra u objeciones, se aprueba por unanimidad la moción propuesta en cuanto que las utilidades del ejercicio 2019 sean acumuladas.

4. **Designación de Comisario para el Ejercicio Fiscal 2020.**

El Presidente de la junta mociona el nombre de Catalina Albuja para que desempeñe las labores de Comisario para el ejercicio 2020. Una vez presentada la moción. El Presidente de

la junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra alternativa para ser considerada.

Al no existir votos en contra u objeciones, y luego de las deliberaciones pertinentes, la junta general de accionistas resuelve por unanimidad la moción propuesta, además se delega a Gerencia General para que elabore el contrato de prestación de servicios acorde con la realidad de la compañía.

5. **Fijación de remuneración de administradores y comisario de la compañía para el ejercicio 2020**

El Presidente de la junta mociona que se delegue a la Gerencia General de la compañía para que fije la remuneración de los administradores y del Comisario en un documento aparte. Una vez presentada la moción, el Presidente de la junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra alternativa para ser considerada.

Al no existir votos en contra u objeciones, se aprueba por unanimidad la moción propuesta.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las nueve horas y quince minutos.

SR. YIN FEI
APODERADO ESPECIAL
CHINA NATIONAL LOGGING CORPORATION

SR. WANG XIANGSEN
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

SRA. GABRIELA CRUZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA